

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA
Carrera 7 No 3 -44 Cel 3007036947
jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Octubre (26) veintiséis de dos mil veintiuno (2021)

Declaración de Pertenencia No. 2021-00019

Demandante: Verbo Espinosa Hernandez

Demandados: Herederos Indeterminados de Juan Bello Segur, Heredero Determinado Marco Bello Pineda, Jose Alfonso Bello Pineda, Jose Alejandro Bello Pineda y Personas Indeterminadas

Teniendo en cuenta que hasta el momento no ha sido recibida respuesta por parte de la Agencia Nacional de Tierras dentro del proceso de la referencia este Despacho Judicial se abstiene de continuar el trámite respectivo. En consecuencia **SE REQUERIRA** a la entidad antes mencionada para que se sirva emitir respuesta de manera inmediata de la solicitud que se hiciera mediante oficio civil No 156 de fecha 2 de julio de 2021.

CUMPLASE


DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ